

COVID-19, UN DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL PERÚ

Edison Laderas Huillcahuari, Pedro Huauya Quispe,
Víctor Alcides Coaquira, Cárdenas
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
edison.laderas@unsch.edu.pe

Recibido 11 de noviembre 2020 Aprobado 04 de diciembre de 2020

Resumen

En el presente trabajo de investigación, cuyo objetivo es analizar la coyuntura del COVID-19, como un desafío para la educación inclusiva en Perú; cuyo enfoque es cualitativo de nivel descriptivo, diseño de investigación documental, se utilizó técnica de análisis documental cuyas fuentes de información fueron las publicaciones periódicas y revistas científicas. En esta crisis política educativa en un estado de emergencia sanitaria, frente a un enemigo invisible COVID-19, los estudiantes de los diferentes niveles evidencian dificultades en el manejo tecnológico, baja señal de internet en zonas alto andinas del Perú, falta de recursos y equipos tecnológicos, tanto de estudiantes y docentes. Con un sistema educativo muy precario y que no sólo se trata de hablar de inclusión de personas con discapacidad, tiene que ver también en integrar a todos según su diversidad cultural. La equidad en la educación entonces, debe tener como base que la educación es un derecho universal con una oportunidad inclusiva de educación virtual, por tanto, se tiene que sustentar en la equidad, justicia, tolerancia y la aceptación de las diferentes maneras de comprender y vivir la realidad.

Palabras claves: Educación inclusiva, equidad, COVID-19.

Abstract

In the present research work, whose objective is to analyze the

situation of COVID-19, as a challenge for inclusive education in Peru; whose approach is qualitative at a descriptive level, documentary research design, a document analysis technique was used whose sources of information were periodicals and scientific journals. In this educational political crisis in a state of health emergency, in the face of an invisible enemy COVID-19, students of different levels show difficulties in technological management, low internet signal in high Andean areas of Peru, lack of resources and equipment technological, both students and teachers. With a very precarious educational system and that is not only about talking about the inclusion of people with disabilities, it also has to do with integrating everyone according to their cultural diversity. Equity in education, then, must be based on the fact that education is a universal right with an inclusive opportunity for virtual education, therefore, it has to be based on equity, justice, tolerance and acceptance of the different ways of understanding and live reality.

Keywords: Inclusive education, equity, COVID-19.

Introducción

Durante diferentes épocas de la historia, la educación se ha enfrentado a diversos retos, los cuales se han estudiado desde diversos enfoques, por lo que se han presentado diversas teorías para dar solución.

En este momento la inclusión es vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad cultural, social, educativa frente al COVID-19. De acuerdo a Marchesi et al. (2019) la educación inclusiva se enfrenta hoy en día a nuevos a desafíos enormes en medio de una crisis educativa y sanitaria a nivel mundial. La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras sociales, educativas, barreras que sin duda impiden el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales inherentes a todo ser humano, en este caso, a una educación inclusiva (Echeita & Ainscow, 2011).

Es el contexto de heterogeneidad y diversidad de estudiantes, donde surge la inclusión como un movimiento orientado a transformar el sistema educativo y responder a la diversidad del estudiante y hacer efectivo el derecho universal a la educación con igualdad de oportunidades para todos sin distinción; todo ello se relaciona con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que por diferentes razones están excluidos o en riesgo de ser marginados (Fernández & Hernández, 2013).

La Ley General de Educación del Perú (2018), modificada en junio del mismo año el artículo 52 incorpora, los artículos 19-A y 62-A, a fin de garantizar, de manera efectiva, el enfoque inclusivo en la educación, en todas sus modalidades, e incorporar al profesional en psicología como integrante de la comunidad educativa. En esta ley señala, que el estado garantiza la creación e implementación de los servicios de apoyo educativo para la atención en educación inclusiva, desarrollando acciones de sensibilización, capacitación y asesoramiento a la comunidad educativa en materia de atención a la diversidad, sin perjuicio del personal especializado para la atención educativa inclusiva. La educación inclusiva no genera costos adicionales a los alumnos con necesidades educativas especiales, en aplicación del derecho a la no discriminación y a la igualdad de oportunidades educativas.

Las políticas de inclusión, no son algo nuevo, se han trabajado en ello desde hace muchos años, no obstante, aún falta mucho camino y el que se vuelva un punto de tal relevancia para la política educativa, en el contexto de la pandemia COVID-19, es de suma importancia, pensando que es necesario mejorar en todos los aspectos y hacer consciencia de las necesidades que se tiene en el país, no obstante, se debe insistir que no es algo nuevo, muchas instituciones de diferentes niveles educativos, tienen en su quehacer la inclusión, han desarrollado

grandes esfuerzos por cada vez más volverse más incluyentes. Nuestro problema de investigación ¿Qué desafíos tiene la educación inclusiva en el Perú, en tiempos de COVID-19?

Es así como la inclusión educativa se vuelve sustancial en este contexto peruano, de ahí que su relevancia sea un tema central. Hoy se afronta una realidad de temas en diversas perspectivas, con el tratamiento y qué se debería contemplar para llevarlo como desafío para la educación inclusiva en el Perú. La educación es una de las inversiones más importantes que hacemos por el futuro de los niños, jóvenes, y no tenemos buenas estimaciones frente al COVID-19, de cómo los cierres prolongados de escuelas, universidades influyen en las tasas de deserción y el futuro abandono. Esta incertidumbre hace que una evaluación holística de las compensaciones sea un desafío (Bayham & Fenichel, 2020).

Los escolares son una fuente principal de desigualdades en los resultados educativos, si permanecen cerradas las escuelas durante un período prolongado podría tener consecuencias sociales y sanitarias perjudiciales para los niños que viven en la pobreza y es probable que agrave las desigualdades existentes. Para muchos estudiantes que viven en la pobreza, las escuelas no solo son un lugar para aprender sino también para comer de manera saludable (Van Lancker & Parolin, 2020). La inclusión educativa entonces pasa por entender las condiciones sociales, las geográficas, las preferencias sexuales, el entendimiento de carencias, la unión de las etnias, la comprensión de las culturas, el conocimiento de las razas, la apreciación de las diferencias cognitivas. Nuestro objetivo de investigación es analizar la coyuntura del Covid-19, como un desafío para la educación inclusiva en Perú.

Se comparte una imagen en la figura 1, dónde se refleja la realidad crítica de la educación en Perú. Por otra parte, se considera también las

limitaciones tecnológicas que pueda presentar el estudiante, considerando que la educación en una institución pública que alberga a estudiantes en su mayoría de provincias y de nivel socioeconómico bajo y medio, teniendo como mínimo sólo los servicios básicos, no contando todos ellos por ejemplo con una computadora o servicio de internet eficiente y continuo o tal vez de espacios físicos disponibles para trabajar desde su vivienda, más aún en aquellos estudiantes que reciben apoyo de la universidad como es el comedor universitario y el internet gratuito, disponible en el campus, conllevando estos aspectos a una exclusión educativa y más aún en una etapa de crisis educativa, sanitaria frente al COVID-19, que restringe más aún, la accesibilidad a la educación (Velazque Rojas et al., 2020).

Figura I
Reflejo de la Educación Exclusiva en el Perú



Fuente. Imagen tomada de las redes sociales en el Perú.

Así como afirman las frases, aprender a ser incluyentes, aprender de ti, aprender de mí, compartir de mí para compartir de ti, comprendamos que la tolerancia de entendernos los unos a los otros, es ponerse en el lugar de otro, sino simplemente hacer por empatía a las circunstancias del otro. Al realizar una primera aproximación se podría decir que la empatía es la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar. Es una habilidad indispensable para los seres humanos, teniendo en cuenta que toda la vida transcurre en contextos sociales complejos (López, Arán, & Richaud, 2014).

De acuerdo a Marchesi et al. (2019) propone en su investigación, cinco dimensiones claves para avanzar en la Inclusión Educativa en Latinoamérica, (a) Políticas sociales, (b) la equidad de la educación infantil Prácticamente, (c) fortalecimiento de la profesión docente, (d) el valor de la cultura, (e) cambios en las actitudes sociales y educativas. Los procesos de inclusión de calidad exigen no sólo analizar la coyuntura actual frente al COVID-19, sino de asumir una transformación social, educativa, político con pensamiento reflexivo, crítico y haciendo un esfuerzo firme, sostenido, creciente que son necesarios para impulsar la inclusión en tiempos de COVID-19, por este motivo es necesario tomar decisiones políticas, sociales que permita mantener estas prioridades, aunque exista resistencia por los gobiernos de turno.

En América Latina, Perú fue el primer país en decretar el distanciamiento social obligatorio de su población el 16 de marzo, es después de 10 días se detecta el primer caso de COVID-19 en el país. El aislamiento social ha impactado la educación a 9,9 millones de estudiantes peruanos, aún más creciendo la exclusión social ya que el inicio de las clases de la educación básica regular, técnica y superior fueron postergadas y las clases presenciales suspendidas. Perú fue uno

de los países en dar mejores respuestas rápidas de prevención ante el avance del COVID-19, pero que no bastaron ser decisivas y efectivas por la acción del gobierno peruano.

La Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), en su desarrollo sostenible por la equidad e inclusión a la educación de los países latinoamericanos, sostiene que el aumento de la pobreza, es reflejo de las profundas desigualdades que afectan a toda región. Entre los años 2002 y 2017, el 45% de personas con ingresos muy debajo de la línea de la pobreza ha descendido al 30% (CEPAL, 2018). Manifiesta claramente los obstáculos vitales de una parte significativa de la población, lo que afecta directamente a sus posibilidades de alcanzar un mínimo básico de calidad de vida, bienestar y de garantizar mejoras condiciones para el desarrollo de una educación inclusiva y equitativa.

“La educación es un derecho universal que incluye a todos a los que se encuentran amparados bajo ese derecho, sin discriminación, combate la inequidad y promueve sociedades más justas, iguales y democráticas” (Rodríguez, 2019, p. 44).

El reto es mucho mayor cuando se piensa en la inclusión propuesta desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1997) respecto a la educación superior. Se sirve de procesos que pueden derivar en prácticas exclutoras en la medida que impiden o limitan la participación de determinadas personas a una educación inclusiva en determinadas situaciones como la crisis actual frente al COVID-19. Para lo cual plantea crear, un marco legislativo, político y financiero para reformar y desarrollar la educación superior de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, según el cual la educación superior deberá ser accesible a todos en función del mérito. No puede aceptarse ninguna discriminación ni nadie deberá quedar excluido de la educación

superior ni de sus ámbitos de estudio, niveles de titulación y diferentes tipos de establecimientos por razones fundadas en su raza, género, lengua, religión, edad ni tampoco por diferencias económicas o sociales ni discapacidades físicas.

Metodología

La investigación tiene enfoque cualitativo. “Enfoque cualitativo Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernandez, Fernandez, y Baptista, 2010, p. 7).

Nivel de investigación descriptiva, porque permite observar y cuantificar la modificación de una o más características en un grupo, sin establecer relaciones entre éstas.

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (Arias, 2006, p. 24).

Respecto a la técnicas e instrumentos de investigación. “Los instrumentos son los apoyos que se tienen para que las técnicas cumplan su propósito, en el caso del cazador sería tu equipo, las armas, inclusive botiquín o provisiones”(Baena Paz, 2017).

En el presente trabajo el diseño de investigación es documental, se utilizó la técnica de análisis documental, y las fuentes bibliográficas consultadas fueron artículos científicos de las revistas indizadas, libros digitales y publicaciones de los periódicos.

Dimensiones de la educación inclusiva

Dimensiones en la práctica inclusiva	
Acuerdos políticos y sociales	<p>De acuerdo a Moliner (2013), la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1945, fue el instrumento que sirvió para promover el conocimiento de los derechos humanos por parte de todos los ciudadanos del mundo.</p> <p>Según Payà (2010) la Organización Internacional de Educación (OIE) junto a la UNESCO elaboró unas orientaciones previas, proponiendo a los países que abordaran los temas siguientes: marco normativo y legal, políticas nacionales, enfoque de educación inclusiva, grupos de atención prioritaria, estrategias de enseñanza y aprendizaje y el diseño curricular, así como los problemas y desafíos principales.</p> <p>Las transformaciones sociales y educativas a través de la historia han demostrado que son necesarias para impulsar procesos de inclusión de calidad exigen no solo capacidad de analizar la situación actual y las prioridades más importantes, sino un esfuerzo firme, sostenido y creciente al menos a lo largo de la próxima década. Por ello, es necesario un acuerdo político y social que permita mantener estas prioridades muy urgentes, a pesar que exista resistencia de los gobiernos de turno (Marchesi et al., 2019).</p>
Equidad en la educación	El desarrollo a una educación más incluyente, integral de la infancia en contextos sociales, significa entender las carencias, comprensión de culturas y comprender las diferencias cognitivas. En efecto, como señala Simón et

	<p>al., (2019), hoy en día las sociedades contemporánea sino desean tener exclusión social, educativa y salud en sus niños, deberían estar más comprometidas en el progreso hacia comunidades con mayor equidad y justicia social, donde las diferencias entre las personas no sean un factor de riesgo para la exclusión, la discriminación, el racismo o alguna desventaja social, laboral o educativa, sino más bien, una oportunidad para mejorarlas. Asimismo, Gine (1988) “Equiparar oportunidades, reducir las barreras al aprendizaje, atender a la heterogeneidad y satisfacer las necesidades de todos los alumnos(as) es un reto difícil de lograr, especialmente cuando insistimos en etiquetar, separar, distinguir o discriminar”</p>
<p>Fortalecimiento de la profesión docente</p>	<p>Un aspecto importante es el rol transformador que cumple la formación docente, un espacio importante con las exigencias que demandan una educación más inclusiva en el siglo XXI.</p> <p>En este marco la formación de docentes debe promover las competencias necesarias y profundizar en la identificación de aquellas para avanzar en la atención de una educación más incluyente de todos los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, así como asumir una actitud perspectiva y una orientación más inclusiva (Fernández Batanero, 2013).</p>
<p>Cultura</p>	<p>“La importancia que revela la dimensión cultural, en la que se incluyen también las creencias y las actitudes, aconseja prestarle una especial atención” (Marchesi et al., 2019, P.51). La filosofía y la cultura en la educación</p>

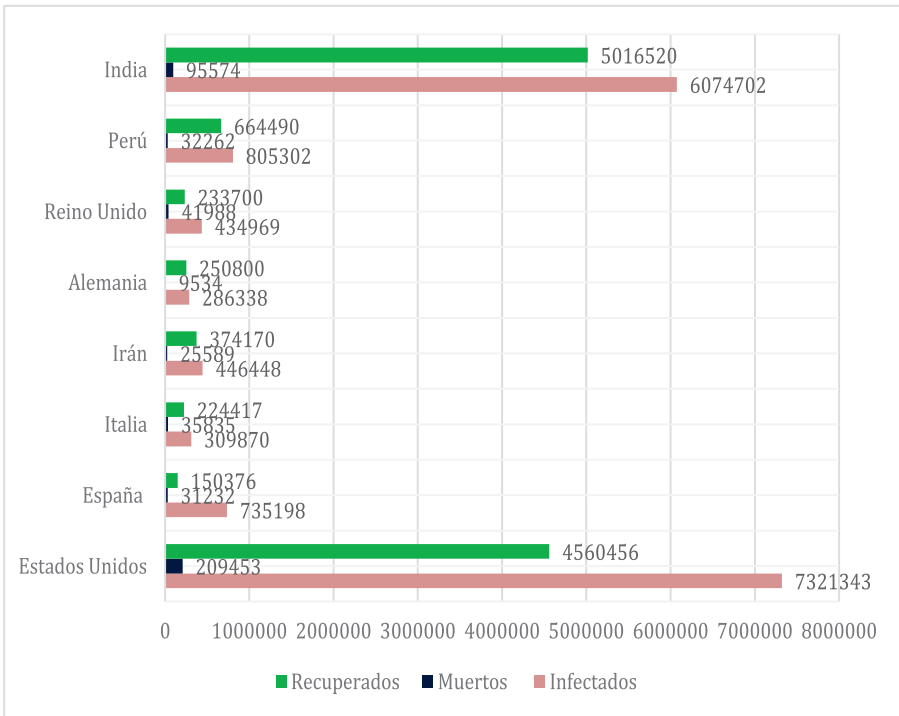
	<p>propone asegurar una educación con equidad para todos como un derecho, y no verlo como un privilegio para pocas personas (Sarto & Venegas, 2009).</p> <p>Según Gine (1988), menciona que una sociedad democrática se conoce en la práctica, y no simplemente de nombre, en igualdad de condiciones a participar de la vida política, económica, social, cultural, con acceso a todos los servicios particularmente salud, educación y vivienda.</p>
Cambios en las actitudes sociales y educativos	<p>El necesario perfeccionamiento y transformación educativa, demanda un cambio de actitud y adaptación del docente hacia el desarrollo con mentalidad de inclusión, ello exige un esfuerzo constante en mejorar el liderazgo, investigación, empleando la creatividad y reflexione sus prácticas más incluyentes para transformarla que exige la sociedad actual y el sistema educativo que necesita el Perú. Es muy importante entender que la actitud, de los docentes tengan mayor compromiso hacia una educación inclusiva, en función de las expectativas sociales que se tengan de la labor docente (Sevilla et al., 2018).</p>

Resultados

El COVID-19 y su expansión en el mundo entero, según la OMS (2020) hasta el 27 de setiembre se han confirmado más de 33 millones de infectados y 998,696 de muertes en todo el mundo y el número de muertos en el Perú supera los 32 262, con una tasa de letalidad de 4.01%, según últimos datos del diario la República del Perú. Los países de todo el mundo han comenzado a relajar las restricciones de bloqueo. La pandemia ha sometido a los sistemas de salud a una gran presión y ha

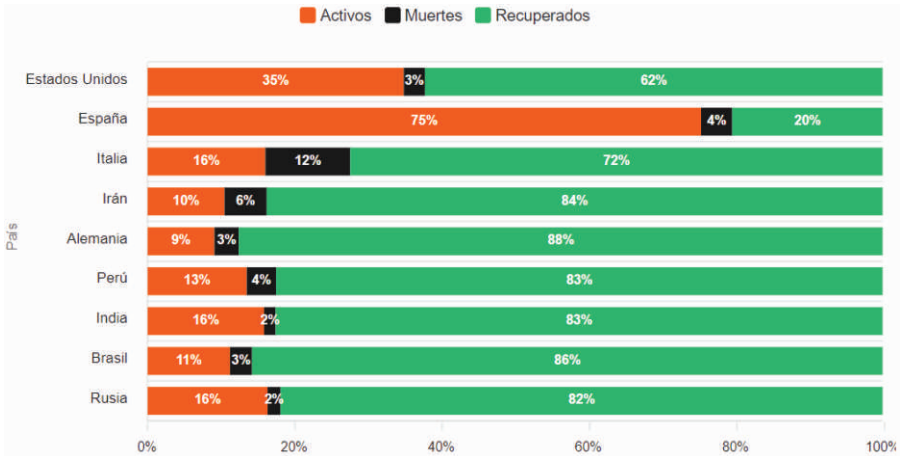
habido escasez de suministros críticos. Actualmente no existe tratamiento para la enfermedad y equipos de investigación de todo el mundo se han unido a la carrera para desarrollar una vacuna segura y eficaz.

Figura 2
Países más Afectados por el COVID-19, al 27 de Setiembre de 2020.



Fuente: Diario la República del Perú, edición 28 de setiembre 2020 <https://bit.ly/3jfgstj>

Figura 3.
Reporte porcentual de las naciones más afectadas por el COVID-19, infectados, muertes y recuperados



Fuente. Diario la República del Perú Data <https://bit.ly/3kVx9L6>

La figura 3, es una comparativa entre los casos activos, las personas reportadas como fallecidas y todos los pacientes que han logrado recuperarse del nuevo coronavirus en los países con más casos del mundo. La tendencia es positiva mientras haya mayor número de personas libres e la enfermedad. Desafortunadamente, las cifras no son nada alentadoras en el caso de Perú.

El gobierno no logra asumir la responsabilidad de controlar la pandemia porque primero es la salud. Según últimos informes del INEI, lo cual significa que aumentarán la pobreza, la informalidad laboral y la desigualdad. El control de la enfermedad será decisivo para la recuperación de la economía, ya sea a través de un tratamiento, una vacuna o la inmunización social.

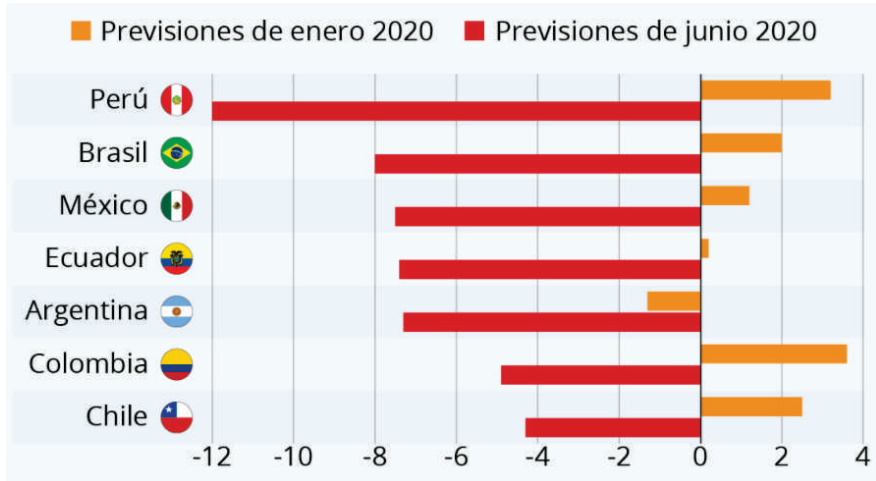
La pandemia ha disparado la exclusión educativa del alumnado pobre, las mujeres y las minorías sociales, y más del 40% de los países con ingresos medios y bajos no han prestado atención a estos estudiantes vulnerables, según un estudio reciente de la UNESCO (2020).

La educación a nivel mundial, con o sin coronavirus, está marcada por la exclusión, especialmente de los pobres, las mujeres y las minorías sociales, étnicas y/o culturales. No obstante, **la pandemia ha empeorado la inclusión educativa de estos colectivos**, asegura la **UNESCO (2020)** en su nuevo informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020: Inclusión y educación, también conocido como **GEM 2020**, y que se ha lanzado recientemente.

Según el pronóstico del Banco mundial (BM) que publicó a inicios de junio menciona que existirán consecuencias muy desastrosas frente a la pandemia por el COVID-19, no sólo en 2020, sino también afectará con más fuerza el 2021, la economía mundial se reducirá en un 5.2% sólo este año, que implica tener una recesión más profunda después de la segunda guerra mundial, y América Latina no está ajena a ello, y se estudia que producto interno bruto (PIB) regional disminuya mucho más que el promedio mundial, en 7,2% evidentemente con matices distintos en cada economía. El PIB de Perú se desplomó 17,37% en el primer semestre debido al impacto de una cuarentena nacional de más de 100 días por la pandemia del COVID-19, informó el sábado el gobierno, con lo que la economía peruana entra en recesión. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dijo en un informe que “en el periodo enero-junio del presente año, la producción nacional disminuyó en 17,37%”.

Figura 4

Desempleo de los Países de América Latina más Afectados por el COVID-19



Fuente: Banco Mundial, impacto del COVID-19, en el PBI de América Latina

De acuerdo a la figura 4, el crecimiento económico de Perú, Brasil y México son las más afectadas por esta crisis mundial provocada por el COVID-19. En consecuencia, las economías de Perú y Brasil son las que más se contraerán este año, con una disminución del PIB del 12% y 8%, respectivamente. Estos tres países también reflejan el mayor ajuste con respecto a las proyecciones de enero de 2020, momento en el que las perspectivas económicas tendían al crecimiento. Es realmente una catástrofe que se hayan perdido 2.7 millones de empleos, lo cual significa que aumentarán la pobreza, la informalidad laboral y la desigualdad. A medida que la economía global se hunde cada vez más por el COVID-19, en una crisis económica y los programas de rescate del gobierno continúan dando prioridad a la industria, las decisiones de asignación de recursos y recursos escasos deben apuntar a reducir las desigualdades en lugar de exacerbarlas (Ahmed et al., 2020).

Y es que **el 40% de los países con ingresos bajos y medianos no han prestado apoyo a los y las estudiantes desfavorecidos durante el cierre temporal de las escuelas**, desvela el estudio, que analiza los progresos de 209 países en materia de educación inclusiva. También señala que menos del 10% de los gobiernos del mundo poseen leyes que ayuden a garantizar la plena inclusión de la educación.

Las políticas de educación inclusiva en el Perú, no está claramente presente en los documentos de la política de educación, y como primer resultado es la grave crisis política que atravesamos. Los peruanos no se sienten representados por quienes dicen gobernar el país. Los dirigentes políticos como gobiernos municipales, regionales y central no ofrecen un claro liderazgo en materia de educación inclusiva fundamentalmente en las zonas más profundas del Perú. La pandemia del COVID-19, sólo hizo ver el rostro del Perú, que nuestro sistema educativo no toma responsabilidad y colapse el sistema de salud tan precario. Hizo ver de qué estamos formados y hechos de mucha deshumanización con el alza de medicamentos básicos y reinando la corrupción a todo nivel que viene a ser el cáncer peruano. El Perú un país asfixiado por la corrupción se desangra y pierde la batalla frente a este enemigo invisible, porque simplemente no se atendió las reformas educativas que década tras década se mantuvo suspendida por los gobiernos de turno, y sólo reciclan políticos de anteaños que jamás contribuyeron al país, que sólo se beneficiaron y saquearon el tesoro público, sin tener o conseguir algún impacto en nuestro sistema educativo y por ende los resultados desastrosos. Las autoridades de todos los niveles no expresan claras anhelos políticos consistentes para el desarrollo de prácticas inclusivas en las escuelas y la equidad en tiempos de COVID-19. Los líderes a todos los niveles no consiguen revertir y combatir las prácticas no inclusivas en las escuelas.

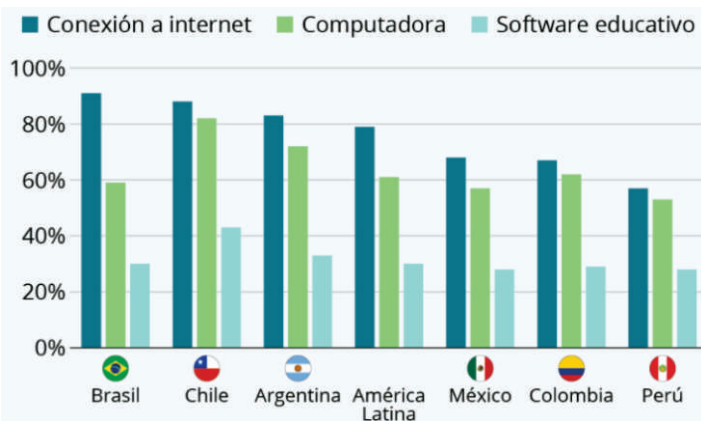
En segundo lugar, la crisis no afecta a todos por igual, si nos

preguntamos ¿Cuál es el medio más viable para que el mayor porcentaje de jóvenes, niños y adolescentes puedan mantenerse motivados en el trabajo y continuidad de una asignatura escolar en tiempos de COVID-19? Seguramente la respuesta para muchos es el uso de la tecnología. Este término, en sentido estricto, no se refiere únicamente al uso de herramientas digitales. Carecemos de conectividad de internet de alta velocidad a nivel nacional, el gobierno central tuvo dificultad de no poder llegar al medio rural, donde niños y niñas del Perú no tuvieron una educación inclusiva y equitativa.

El contexto actual exige el acceso a herramientas educativas digitales tales como internet, software educativo y equipamiento informático se ha vuelto más crucial que nunca para los estudiantes y docentes del Perú y Latinoamérica. Con el objetivo de ayudar a los docentes a adaptarse a la educación digital, este gigante de la Internet ha desarrollado: un espacio virtual de capacitación con cursos básicos y avanzados en línea, seminarios web y una extensa gama de recursos educativos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Desde el inicio del COVID-19 cientos de millones de estudiantes de todas las regiones del Perú se han visto forzados a suspender su asistencia a clases y en consecuencia aumentando, la deserción escolar en todos los niveles educativos de estudiantes todo el Perú, por la falta de recursos económicos y soporte tecnológico informático.

Figura 5
La Educación Digital en América Latina en Tiempos de COVID-19



Fuente: PISA 2018 (OCDE) vía CEPAL y UNESCO <https://bit.ly/2ScBm0O>

De acuerdo al informe de la CEPAL y la UNESCO (2020), en base a un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a través del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, 2018) el acceso a equipamiento digital en los hogares peruanos y latinoamericanos es muy desigual. Por ejemplo, mientras que un 91% de los estudiantes de 15 años residentes en Brasil poseen una conexión a internet en su domicilio, sólo un 57% de los alumnos peruanos cuentan con ese servicio en el ámbito urbano. No se garantiza la equidad y una educación de calidad inclusiva, porque es preocupante en un país como el nuestro dónde, según el INEI (2020), sólo el 39% de los hogares a nivel nacional tienen acceso a Internet y en el área rural sólo el 5%. Aprendo en casa es una iniciativa de enseñanza sin asistencia creada por el MINEDU (2020) con la cooperación de organizaciones privadas, organismos multilaterales, en comunicación con los ministerios de educación de la región, y para la transmisión de contenido, cuenta con el apoyo de empresas nacionales de radio y televisión. y de empresas de telecomunicaciones (para eximir el

consumo de datos móviles). Su objetivo es cubrir el currículum escolar integrando nuevas materias como la ciudadanía y ciertos aspectos socioemocionales de la educación; por ejemplo, presentando juegos educativos y lecturas interactivas .

En cuanto al acceso a herramientas educativas digitales de software educativo, la disponibilidad de este tipo de programas es todavía más reducida. Estos recursos educativos presentes en la virtualidad alejan al docente del papel de transmisor de contenidos y lo transforman en un guía que promueve la autonomía de los alumnos en cada materia. Teniendo sólo un promedio de 30% de estudiantes de 15 años de edad, que no gozan de las bondades de dichas herramientas educativas, y se encuentra muy por debajo de la media de los países de la OCDE (2020), donde este porcentaje llega al 54%.

La crisis económica está golpeando muy fuerte a América Latina derivada del COVID-19, más aún al Perú, que han aumentado fuertemente la cantidad de desempleos desde que este virus se propagó por todas las regiones del Perú. De acuerdo a las últimas estimaciones la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) divulgadas el 23 de septiembre, un total de mil millones de empleos de tiempo completo se perdieron a escala global en lo que va del año.

Dentro de un contexto de educación inclusiva de inmigración tenemos aproximadamente 630 000 venezolanos con permisos de residencia y 480 000 solicitantes de asilo, Perú es el segundo país más grande de América Latina que recibe venezolanos. Ellos, los venezolanos y otros, tienen habilidades, incluso en salud , que pueden aprovecharse durante esta emergencia. Desde 2017, SUNEDU ha reconocido unos 3 300 títulos profesionales venezolanos incorporando al sector de salud y psicología, 1 751 son en medicina y 126 en enfermería respectivamente. Por otra parte, SUNEDU (2020) ante el estado de emergencia por el

COVID-19, está dando preferencia al reconocimiento de títulos y diplomas extranjeros en el sector de salud. En emergencias como esta, la necesidad de adoptar un sistema como el pasaporte de calificaciones de la UNESCO (2020) para refugiados y migrantes vulnerables es aún más clara. Para Martín y González (2013), en su investigación acerca de “La inclusión educativa desde la voz del estudiante inmigrante”, analiza y alza su voz, acerca de las dificultades sociales, académicas y comunicativas del estudiante extranjero como consecuencia de las barreras encontradas en su proceso de inclusión al nuevo contexto.

Discusión

Es importante que, como sociedad en medio de esta pandemia, experimentemos la educación inclusiva en salud y medidas higiénicas básicas, educación financiera para poder afrontar el golpe a la economía derivada de esta crisis; reflexionemos acerca de la educación ambiental, nos entrenemos en una educación emocional o espiritual, que se observe la importancia y complementariedad de la educación física como parte de nuestra vida, se fomente la educación artística y tecnológica. Jacobo y Loubet (2010) desde una mirada de la formación de educadores a una inclusión educativa toma una perspectiva compleja y que el desarrollo profesional supone articular la potenciación de nuevas competencias junto al proceso de cambios y adversidades en mejora de la institución. En pocas palabras, el COVID -19 ha venido a mostrar que la sociedad peruana requiere de una educación inclusiva e integral para mejorar su respuesta a cambios y obstáculos como éste.

Tenemos que tener presente la gran diversidad cultural que posee el Perú y América Latina, al contrario, tenemos que verlo como una oportunidad. Para Alcalá y Martínez (2013) la educación que actualmente se ofrece en el campo está planeada para las zonas urbanas y no responde a las necesidades de la población de las zonas no urbanas. Es aquí donde hemos conocido casos de absoluta creatividad por parte

de maestros, quienes (conscientes de que hay poblaciones de nuestro país donde aún carecen del privilegio de dichas herramientas) han creado sus propios canales de enseñanza: La utilización sólo de la radio para llegar a sus estudiantes, comunidades donde los profesores han pegado en lugares estratégicos “carteles” con las actividades y tareas escolares, así como la reflexión y toma de conciencia de un cambio necesario tanto en maestros como en estudiantes. Maestros positivos, que confían en la capacidad de aprendizaje y disposición de los educandos; estudiantes dispuestos a construir su aprendizaje por diferentes vías y medios, pero con orientación y guía de su profesor. Esperemos que al regresar a clases tengamos más juegos, más música, más pláticas, baile, sketches, una escuela viva con menos dogmas y actitudes acartonadas en las aulas. Y el presente educativo ante un futuro incierto Santacana y López (2014) manifiesta que la educación, tecnología digital y patrimonio cultural con un enfoque inclusivo, da luces que no todos inmigraremos a una era digital y ya es probable que usted tenga un problema con los nuevos modelos de acceso al conocimiento digital.

De acuerdo a Cueto et al., (2018) las entrevistas y los datos sobre recursos educativos disponibles en educación básica regular (EBR) y centros de educación técnico- productiva (CETPRO), la meta de una inclusión educativa plena parece todavía lejana, principalmente por las carencias en infraestructura virtual, materiales educativos, sistemas de monitoreo y, sobre todo, recursos profesionales de los docentes. Un sistema educativo precario con muchas dificultades en tiempos de COVID-19 se puede notar la resistencia de un sistema educativo innovador en el contexto de una educación inclusiva virtual. Sabiendo que ningún país podría haber estado completamente preparado para enfrentar esta crisis. En un país socialmente fragmentado, desigual e inequidad y con una alta tasa de exclusión educativa como el Perú, amparar el derecho a la educación para todos los estudiantes, es una señal de esperanza. El gran esfuerzo y

cooperación que ha dado lugar al sistema “*Aprendo en Casa*” continuará más allá de la cuarentena , ya que el sistema será complemento a las clases presenciales para brindar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes en áreas remotas, Además de mantener motivados a sus alumnos con una propuesta atractiva e innovadora, potencian su creatividad, razonamiento y otras destrezas digitales que necesitarán en su proceso de aprendizaje.

En zonas rurales el internet no llega en condiciones óptimas referidos a la velocidad. Señala Moliner (2013) constituye un grupo de riesgo, no sólo en ámbito educativo sino también social. Por presentar altos índices de fracaso y abandono escolar. Asimismo, García y Bermúdez (2020), afirman que la inclusión como principio de la escuela actual requiere la implicación de toda la sociedad, persigue que las instituciones eduquen a todos los estudiantes a partir de la diversidad y para que no exista la desigualdad. Las diferencias solo existen y deben existir por la individualidad.

Observamos que hay aspectos negativos, pero que entre lo positivo se puede enumerar: La unidad de la sociedad como reto y la premisa de que una sociedad con educación inclusiva y disciplinada podría afrontar mejor cualquier situación a nivel personal y como país, frente a la crisis de COVID-19. Pocos recursos del gobierno central, tanto humanos como económicos, que poco o nada benefician a los grupos vulnerables de estudiantes en una situación de emergencia sanitaria a nivel nacional en el contexto de COVID-19.

Las ofertas especializadas, como por ejemplo las escuelas y colegios privados no cumplen un rol central en la promoción de la educación inclusiva. Existe poco compromiso para recoger con rigor la información cualitativa y estadística, que permita tomar decisiones sobre la marcha del proceso de inclusión, incorporando el punto de

vista de los estudiantes vulnerables y sus familias. En cuanto a las políticas públicas Nano (2009) menciona el derecho a la educación ha estado vinculado principalmente a la idea del acceso universal a la escuela, se ha materializado en leyes de escolaridad gratuita y obligatoria y en los constantes esfuerzos por expandir la cobertura escolar. Cuando se les niega la educación a estas personas, todos perdemos. **La educación es la clave de la inclusión, equidad y la cohesión. Y en cuanto a la educación superior en tiempos de COVID-19**, uno de los problemas y retos a los que se enfrenta la Educación Superior está relacionado con la igualdad y equidad en el acceso a herramientas educativas de todos los estudiantes, pero este reto es aún mayor si se trata de estudiantes vulnerables por la pandemia COVID-19, a los que se les debe garantizar su inclusión educativa en este nivel de enseñanza (García & Bermúdez, 2020, p. 45).

El contexto educativo amerita ser incluyente y este es uno de varios objetivos que debe trazarse en las políticas educativas del estado, con el fin de cerrar las brechas de desigualdad el verdadero propósito debiera radicar en descubrir de manera atinada cuales son aquellos factores que impiden la igualdad en la educación, e igual o más importante conocer el cómo se van a abordar y desarrollar las estrategias que logren de manera efectiva una educación incluyente y que sea medible en función de la satisfacción de esas poblaciones vulnerables muy al margen de las cifras y datos estadísticos. La búsqueda hacia una educación inclusiva requiere de desarrollo a partir de las necesidades educativas, salud de niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalización y la exclusión (UNESCO, 2008).

Para una educación más inclusiva y centrada en el estudiante, se deben proponer y utilizar nuevas metodologías didácticas innovadoras, como el aprendizaje cooperativo, para transmitir temas de salud entre los estudiantes, para fomentar la reconstrucción personal del

conocimiento e involucrarlos en la adopción de estilos de vida saludables. Se puede utilizar una amplia gama de actividades participativas, incluidos debates, pequeños grupos de trabajo en casa, actividades de aprendizaje relacionadas con situaciones de la vida real, narración de cuentos, juegos de rol, juegos educativos y simulaciones, laboratorios de audio y visuales, o artes, música, teatro, etc. y bailar (Colao et al., 2020).

El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos sin importar sus características mentales, físicas, sociales, culturales. El docente tiene la responsabilidad de realizar tareas más incluyentes a partir de la diversidad cultural. Asimismo, reconocen el papel que adopta el liderazgo desde la dirección del centro escolar (Fernández & Hernández, 2013).

La ONU (2020) hizo un llamamiento a todos los países a priorizar la reapertura de sus escuelas en cuanto tengan controlada la transmisión local del COVID-19, alertando de que el cierre prolongado de las mismas puede provocar una “catástrofe generacional”. Las vulnerabilidades y los factores de riesgo existentes para la protección se ven exacerbados por factores adicionales introducidos por el COVID-19. Debido a que la duración del brote no está clara y los niños son más vulnerables a los efectos tanto primarios como secundarios, es absolutamente vital que no sean marginados más (Rosenthal et al., 2020).

Conclusiones

Los retos en la educación inclusiva para el país han crecido exponencialmente en la educación peruana para afrontar la crisis **educativa inclusiva, pero logremos una oportunidad para aventurarnos en el riesgo y la incertidumbre**. En la última década, el Perú tuvo un crecimiento por debajo de la economía mundial. Si no

tenemos una propuesta de política de cambio a nivel de estado de largo plazo, estamos condenados a repetir un atraso económico a los años noventa, y aún mayor en estado de emergencia a nivel nacional por el COVID-19. También es clara la necesidad de mejorar el sistema de salud y educación más inclusiva en todos los niveles. La educación en general es muy baja e infraestructura virtual y bajos niveles de enseñanza en los entornos virtuales de aprendizaje. Se espera que el estudiante se adapte a la escuela virtual, y que el estado sea más inclusivo e implementar acceso a herramientas educativas digitales acorde a la coyuntura actual.

En la actualidad es necesario el perfeccionamiento y transformación educativa, se demanda ante todo un docente desempeña un rol que asume la responsabilidad y el reconocimiento de las diferencias y desigualdades en tiempo de COVID-19, que pruebe nuevas formas de enseñanza, que reflexione sobre su práctica para transformarla. Muy a pesar de sus dificultades que se pueda presentar, es el elemento más eficaz de legitimación de las desigualdades sociales, es también la herramienta más poderosa para reducir las desigualdades. Ahora solo cabe seguir luchando sin perder la esperanza por una educación inclusiva más equitativa.

La educación inclusiva es competencia de toda la sociedad, es momento de generar mayor compromiso en las políticas de gobierno, autoridades regionales, docentes y grupos impulsores para la implementación del proyecto educativo nacional al 2036 en el Perú, **para lograr una educación con inclusión e igualdad de oportunidades que deseamos el bienestar socio emocional para una vida más saludable para toda la población, queremos un país con innovación con ciudadanos más productivos más prósperos y sostenibles, debemos tener en cuenta que la educación inclusiva es un derecho a lo largo de la vida.**

Referencias

- Ahmed, F., Ahmed, N., Pissarides, C., & Stiglitz, J. (2020). Why inequality could spread COVID-19. *The Lancet Public Health*, 5(5), e240. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30085-2](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30085-2)
- Alcalá-Sánchez, I. G., & Martínez, C., (2013). La migración campocidad, un grave problema social y educativo. Primer Congreso Internacional de Educación, 1817–1828. http://cie.uach.mx/cd/docs/area_07/a7p11.pdf
- Arias, F. G. (2006). El proyecto de investigación (Sexta). Episteme.
- Baena Paz, G. (2017). Metodología de la investigación (3a. ed.). Grupo editorial Patria.
- Bayham, J., & Fenichel, E. P. (2020). Impact of school closures for COVID-19 on the US health-care workforce and net mortality: a modelling study. *The Lancet Public Health*, 5(5), e271–e278. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30082-7](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30082-7)
- Castillo, D., Santa Cruz-Grau, E., & Vega, A. (2018). Estudiantes migrantes en escuelas públicas chilenas. *Calidad En La Educación*, (49), 18. <https://doi.org/10.31619/caledu.n49.575>
- CEPAL. (2018). Panorama social de América Latina. Informe anual. <https://bit.ly/34psQTx>
- Colao, A., Piscitelli, P., Pulimeno, M., Colazzo, S., Miani, A., & Giannini, S. (2020). Rethinking the role of the school after COVID-19. *The Lancet Public Health*, 5(7), e370. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30124-9](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30124-9)

- Congreso de la República del Perú. (2018, 18 de junio). Ley que promueve la educación inclusiva, modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-A y 62-A en la ley 28044, Ley General de Educación Diario Oficial el peruano <https://bit.ly/2GkWz5Z>
- Cuecuecha, A. (2010). Las características educativas de los emigrantes mexicanos a Estados Unidos. *Econoquantum*, 7(1), 7–40. <https://doi.org/10.18381/eq.v7i1.118>
- Cueto, S., Rojas, V., Dammert, M., & Felipe, C. (2018). Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú. In *Grade: Grupo de Análisis para el Desarrollo* 1(9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Díaz Vera, M. P. (2017). Inclusión escolar y migrantes: Representaciones sociales de quienes lideran los procesos educativos del alumnado diverso. <https://bit.ly/2EWLSFM>
- Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencias y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, 12(2), 26–46. <https://bit.ly/3kWfhk4>
- Fernández, B., & Hernández F., (2013). Liderazgo directivo e inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, 4(3), 117-144. Obtenido de <https://bit.ly/2EwMLVE>
- Fernández, B., (2013). Teaching Competences and Inclusive Education | Competencias docentes y educación inclusiva. *Redie*, 15(2), 82–99. <https://bit.ly/2EPR92r>
- García, N., X. & Bermúdez, L., I. L. (2020). Educación inclusiva: una

escuela para todos. Universo Sur.

Gine, C. (1988). De la educación especial a la integración. *Papeles Del Psicólogo*, 35(5). <https://bit.ly/31M6BoM>

Jacobo, G., & Loubet, M., A. (2010). La formación de educadores de migrantes: una perspectiva compleja.

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, L. (2010). Metodología de la investigación. In *Metodología de la investigación*. <https://bit.ly/37YAmXh>

López, M., Arán, F., & Richaud, M. (2014). Empatía : desde la percepción automática. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 32(1), 37–51. <https://bit.ly/2EPR92r>

Marchesi, Á., Blanco, R., & Hernández, L. (2019). Cinco Dimensiones Claves para Avanzar en la Inclusión Educativa en Latinoamérica. *Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2), 45–56. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200045>

Pastor, M. & González, F. (2013). La inclusión educativa desde la voz del estudiante inmigrante. *Revista de Educación Inclusiva*, 6(1), 75–89.

Moliner, O. (2013). *Educación inclusiva*. Castelló de la Plana, Spain: Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.

Nano, M. (2009). El derecho a la educación en el Perú en tiempos neoliberales. *Educación*, 18(35), 23–40.

Payà, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina

propuestas, realidades y retos del futuro. *Revista Educación Inclusiva*, 3(2), 125–142.

Rodriguez, V. L. (2019). La educación inclusiva en tiempos de crisis. *Edurama*, 1(1), 44–47.

Rosenthal, D. M., Ucci, M., Heys, M., Hayward, A., & Lakhanpaul, M. (2020). Impacts of COVID-19 on vulnerable children in temporary accommodation in the UK. *The Lancet Public Health*, 5(5), e241–e242. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30080-3](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30080-3)

Santacana, J. (Coord.) y López, B., (Coord.). (2014). *Educación, tecnología digital y patrimonio cultural: para una educación inclusiva*. Ediciones Trea.
<https://elibro.net/es/lc/unsch/titulos/117727>

Sarto, P., & Venegas, E. (2009). Construyendo un concepto de educación inclusiva: una experiencia compartida. In *Aspectos clave de la educación inclusiva*. <https://bit.ly/2QJS7zz>

Sevilla, D., E., Martín, M. J., & Jenaro, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación Educativa (México, DF)*, 18(78), 115–141. <https://bit.ly/2YYvBYm>

Simón, C., Barrios, Á., Gutiérrez, H., & Muñoz, Y. (2019). Equidad, Educación Inclusiva y Educación para la Justicia Social. ¿Llevan Todos los Caminos a la Misma Meta? *Revista Internacional de Educación Para La Justicia Social*, 8(2), 17–32.
<https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.2.001>

- UNESCO. (1997). Declaración mundial sobre la educación superior en el ciclo XXI. *Educación Superior y Sociedad*, 9(2), 97–113.
- UNESCO. (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. 69–73. <https://bit.ly/34bqOWH>
- Van Lancker, W., & Parolin, Z. (2020). COVID-19, school closures, and child poverty: a social crisis in the making. *The Lancet Public Health*, 5(5), e243–e244. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30084-0](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30084-0)
- Velazque, L., Valenzuela, C. J., & Murillo, F. (2020). Pandemia COVID-19: repercusiones en la educación universitaria. *Odontología Sanmarquina*, 23(2), 203–205. <https://doi.org/10.15381/os.v23i2.17766>



© Los autores. Este artículo es publicado por la revista Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Es de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia atribución no comercial 4.0 Internacional. (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>), que permite el uso no comercial y distribución en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.